

Quito, 11 de agosto de 2015

Señor
Edmundo Javier Polo Loayza
Ciudad.-

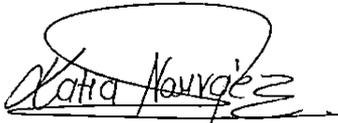
De mi consideración:

Me es grato comunicar a Usted que la Resolución de Directorio de la compañía **INFOTRAINING S.A.**, en reunión mantenida el día de hoy, tuvo el acierto de designar a usted como **Presidente del Directorio** de la compañía, gestión que la desempeñará por un periodo estatutario de tres (3) años.

El Presidente del Directorio deberá cumplir con las atribuciones y derechos que constan en la escritura pública de constitución, otorgada el 30 de octubre de 2000, ante el Notario Décimo Octavo del cantón Quito, el Dr. Enrique Díaz Ballesteros e inscrita en el Registro Mercantil de este cantón, bajo el número 023499 del Repertorio con fecha 19 de diciembre del 2000.

Le auguro éxito en el desempeño de sus funciones.

Atentamente



Katia Lorena Narváez Montenegro
Secretario
Junta de Directorio

Hoy día 11 de agosto de 2015, en la ciudad de Quito, acepto y agradezco el nombramiento que antecede.



Edmundo Javier Polo Loayza
CC. No. 0400876967

Representante Legal

TRÁMITE NÚMERO: 65132



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	46957
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/10/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15977
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INFOTRAINING S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	POLO LOAYZA EDMUNDO JAVIER
IDENTIFICACIÓN	0400876967
CARGO:	PRESIDENTE DEL DIRECTORIO
PERIODO(Años):	3 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 3894 DEL 19/12/2000 NOT. 18 DEL 30/10/2000.- JGTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL